



Medellín, 28 de septiembre de 2017

## INFORME DE EVALUACIÓN

### SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2017-90

**“Prestación servicios de operación logística para atender eventos programados por el Ejército Nacional, solicitado por la Secretaria de Seguridad del Municipio de Medellín”**

#### 1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **28 de septiembre de 2017, entre la 1:30 y las 2:30 PM horas**, en las oficinas de la **ESU**. Hasta el momento precisado en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2017-90** se presentaron las siguientes propuestas:

No	OFERENTE	NIT	VALOR PROPUESTA IVA INCLUIDO	MEDIO DE ENTREGA
1	JADER ALBERTO MONTOYA PAREJA	71781954	\$167.880.440	PORTAL DE CONTRATACION
2	JM PRODUCCIONES	900503783	334.733.910	CID RAD 2017006773

#### 2. VERIFICACIÓN DE OFERTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo, en caso de que éste se considere no habilitado, se procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. La verificación de las ofertas fue realizada en sus aspectos Técnico y Jurídico y, por las áreas respectivas

##### 2.1 METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Las ofertas se verificaron atendiendo los criterios establecidos en la solicitud privada de ofertas SPVA 2017-90, publicada el 27 de septiembre de 2017

##### 2.1.1 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS HABILITANTES Y CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO

Una vez revisada la parte técnica y jurídica y con ello el cumplimiento del total de los requisitos solicitados en los términos y condiciones de la solicitud privada de ofertas SPVA 2017-90, se encuentra lo siguiente:



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA INCLUIDO IVA	JURIDICO	TECNICO	OBSERVACIONES
3	JADER ALBERTO MONTOYA PAREJA	\$167.880.440	Cumple	cumple	ninguna

### 3. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en el numeral **5.1** "EVALUACIÓN ECONÓMICA" de la SPVA 2017-90, *"El único factor de evaluación que utilizará la entidad para selección del proveedor será el menor precio ofrecido en el total de la propuesta"*

En consecuencia el comité de evaluación recomienda contratar al proponente – JADER ALBERTO MONTOYA PAREJA, con NIT 71781954, por acreditar todos los aspectos técnicos y jurídicos y por estar el valor de su propuesta dentro del presupuesto oficial asignado para el presente proceso.

Nestor H.

Nestor Hugo Zapata Carmona

Profesional Universitario Unidad Estratégica de Servicios de Logística